

PUBLICO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA



EJÉRCITO NACIONAL



Al contestar, cite este número

Radicado No **2024633012306933**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV33-29.25

Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2024

Señor coronel  
EDISON ROOSEVELT FLÓREZ HERREÑO  
Director Central Administrativa y Contable  
Especializada de Aviación  
Bogotá DC.

Asunto: Entrega de paquete de pago Contrato orden compra 126021.

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, los documentos soportes para pago correspondientes orden de compra 126021, "ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA "

Respetuosamente;

Capitán CORREA VARGAS RODRIGO  
Supervisor contrato orden de compra 126021

Anexo: (01 folio) CDP No 7024  
(01 folio) CRP No 3124  
(02 folio) Acta de inicio No 0476  
(01 folio) factura No 149  
(01 folio) Entrada de bienes No 9819  
(02 folio) Acta de recibo satisfacción No 1  
(03 folio) Informe de supervisión No 1  
(01 folio) Certificaciones aportes parafiscales  
(02 folio) Planillas parafiscales  
(01 folio) Certificación bancaria

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzzonejercito.mil.co

PUBLICO

Proceso  
DC 126021-CEVAACHU-24

Correa

84

orden de compra

LISTA DE VERIFICACIÓN PAQUETES DE PAGO DE CONTRATOS CENAC AVIACIÓN		Anexo 1	
		Actualizado: 19-FEBRERO-2024	
CONTRATO No: <u>DC-126021-2024</u>		FECHA REVISIÓN SAP: <u>14-05-2024</u>	
EMPRESA: <u>Tecnoprocesos SAS</u>	<u>10338162</u>	RESERVA	<input type="checkbox"/>
V/R CTTO PPAL: <u>2.799.300.00</u>	<u>6000370504</u>	VIGENCIA	<u>107224</u>
ADICIÓN:	<u>4600232708</u>		
V/R TOTAL CTTO: <u>2.799.300.00</u>			
PAGO PARCIAL:			
PAGO FINAL: <u>2.799.300.00</u>			
CONTROL DE DOCUMENTOS		OBSERVACIONES	
1	<input checked="" type="checkbox"/> PANTALLAZO SIIF FACTURA (CONTADURIA) (todos los pagos)	<u>SV. Leidy Cabezas OK</u>	
2	<input checked="" type="checkbox"/> C.D.P (primer pago)		
3	<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO (primer pago) ORDEN DE COMPRA (todos los pagos)		
4	<input type="checkbox"/> APROB.POLIZA GARANTIA UNICA (primer pago)		
5	<input checked="" type="checkbox"/> C.R.P (todos los pagos)		
6	<input type="checkbox"/> MODIFICATORIO ADICIÓN / REDUCCIÓN (cuando aplique)		
7	<input type="checkbox"/> APROB.POLIZA MODIFICATORIO (cuando aplique)		
8	<input checked="" type="checkbox"/> ACTA INICIO (OBRA Y/O SERVICIOS) (primer pago) (firmas en original )		
9	<input checked="" type="checkbox"/> FACTURA	<u>M4TC 149</u>	
10	<input type="checkbox"/> NOTA DEBITO _____ CREDITO _____		
11	<input type="checkbox"/> ENTRADA BIENES Y/O SERVICIOS (reparables / cuando aplique)		
12	<input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN (firmas en original )		
13	<input type="checkbox"/> FICHAS TECNICAS ARCHIVO EXCEL FO-JEMPP-CEDE4-1473		
14	<input type="checkbox"/> DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN (cuando aplique)		
15	<input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISIÓN (firma en original) <u># 19 Mar al 20 Abr</u>	%EJECUCION	%/ PAGO
16	<input checked="" type="checkbox"/> CERT.PARAFISCALES (actualizado)		
17	<input checked="" type="checkbox"/> PLANILLA PARAFISCALES (SALUD: mes inmediatamente anterior - PENSIÓN: dos meses anterior)	<u>RTE 11 SB-808</u>	
18	<input checked="" type="checkbox"/> FORMATO SUPERVISOR VERIFICACION PAGO PARAFISCALES (todos los pagos)	<u>REL IVA 151 = 67013</u>	
19	<input checked="" type="checkbox"/> RUT ACTUALIZADO (primer pago)	<u>REL IVA 1107 = 25.990</u>	
20	<input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN BANCARIA (todos los pagos) (no mayor a 90 días)		
21	<input type="checkbox"/> ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES (firma en original)	<u>falta registro</u>	
22	<input type="checkbox"/> OTROS:		
REVISÓ:	<u>SV Nuñez</u> Fabian Ordoñez C.C. 80.769.718	ENTREGADO POR CONTRACTUAL AL SUPERVISOR	
REVISÓ:	<u>[Firma]</u> Suboficial del Ejército	FECHA: <u>16-05-2024</u>	
REVISÓ:	<u>[Firma]</u> SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	HORA: <u>11:20 am</u>	

CRP 33124

Leidy Verónica Cabezas C

C.C.1.030.532.3  
Suboficial Ejército Naci

Revisado Contab  
21/05/24.

Para EXP.

240101001 cr.

16350300/db,

BIENES: 5105786015  
51-405

# ORDEN DE COMPRA 126021

## Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	14/03/2024
Solicitud num.	213220
Solicitante	Ruby Esperanza López Durán
Enviar Al Usuario	Ruby Esperanza López Durán
Entidad	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
N.I.T.	830039207
Justificación	ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA LA CAFETERÍA
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Supervisor de la Orden de Compra	CT CORREA VARGAS RODRIGO
Teléfono Supervisor	3105664045
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/07/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguno
Gravámenes adicionales	Ninguno

## Dirección

Dirección AEROPUERTO EL DORADO PUERTA 6 VIA  
CATAM -BATALLON DE  
ABASTECIMIENTOS ALMACEN  
BOGOTA N/A  
Colombia  
A la atención de Ruby Esperanza López  
Durán

## Proveedor

Nombre TECNOPROCESOS S A S  
Dirección Principal CALLE 18A No. 62-84  
Teléfono (Del Trabajo) +1 (320) 3037569

## Artículos

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	gsf01-Cafetera HAMILTON BEACH 45 tazas Plateado	7.00	Unidad	399.900,00	2.799.300,00
				Total	2.799.300,00

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180006350913: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-96.4

Bogotá, DC, Cundinamarca, 15 de marzo de 2024

Señor Mayor  
DIEGO LEONARDO MEJIA GOMEZ  
Oficial de Presupuesto Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación  
Bogotá, D.C.

Asunto: Expedición del Certificado de Registro Presupuestal

Con toda atención se ordena a esa sección, la Expedición Certificado de Registro Presupuestal, respaldando el contrato como en cada caso se indica.

ORDEN DE COMPRA No. 126021 POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE No. DE INSTRUMENTO: GS-TECNOPROCESOS 17-INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: GRANDES SUPERFICIES - SUSCRIPCIÓN EL DIA 14-03-2024 CUYO OBJETO: ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA LA CAFETERÍA.

PROVEEDOR: TECNOPROCESOS S.A.S	CC. O NIT No. 900.273.006-1	VALOR
CDP No. 7024	RUBRO: A-02-01-01-004-004-10 CSF	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES
BANCO: Banco de Occidente	CUENTA No. 262-812464	TIPO DE CUENTA: AHORROS
		\$ 2.799.300.00

FORMA DE PAGO: pago total de acuerdo a los requisitos de la plataforma por grandes superficies.

Cordialmente;

Coronel EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO  
Ordenador del Gasto y Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Elaboró: PS. RUBY LOPEZ  
Asesora CENAC AVIACIÓN

Revisó: MC. MARCO BUELA  
Oficial Precontractual CENAC AVIACIÓN

Vó. Bo. GERMAN CRUZ  
Oficial de contratación CENAC

**PATRIA HONOR LEALTAD**

AEROPUERTO EL DORADO PUERTA 6 HANGAR 19 - BOGOTA D.C.  
No. del Conmutador (N/A)- No. de fax institucional (N/A)  
cenacaviacionejercito@gmail.com - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



PÚBLICA



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante**

Usuario Solicitante: MHapardo ALEX JHON PARDO DIAZ  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-05-20-5:32 p. m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 7024 de fecha 2024-02-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	33124	Fecha Registro:	2024-03-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	2.799.300,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	2.799.300,00	Saldo x Obligar:	2.799.300,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación: NIT	900273006	Razón Social:	TECNOPROCESOS S A S - EN REORGANIZACION				Medio de Pago:	Abono en cuenta	
---------------------	-----------	---------------	---	--	--	--	----------------	-----------------	--

**CUENTA BANCARIA**

Número:	262812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	--	--	-------	--------	---------	--------

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	79791617	Nombre:	EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO			Cargo:	DIRECTOR CENAC AVIACION		
-----------------	----------	---------	---------------------------------	--	--	--------	-------------------------	--	--

**CAJA MENOR**

**VIÁTICOS**

**DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	OC No 126021	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-03-14
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------------	-------	-----------------	--------	------------

**ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO**

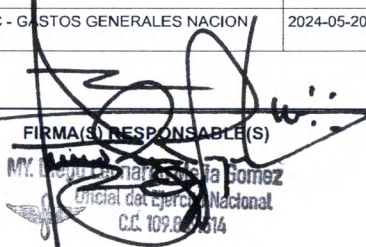
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF					
						2.799.300,00	0,00		
					<b>Total:</b>	2.799.300,00	0,00	2.799.300,00	2.799.300,00

Objeto: ADQUISICION EQUIPOS Y APARATOS ELECTRICOS PARA LA CAFETERIA

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-18	0,00	0,00	NINGUNO
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-20	2.799.300,00	2.799.300,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

  
 MY. [Nombre] [Apellido] Gomez  
 Oficial del Ejercito Nacional  
 C.C. 109.600.014



# Factura Electrónica De Venta No

## MYTC No. 149

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764052265023 que habilita desde MYTC 1 hasta MYTC 10000. Vence 2024-07-24

TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4651 11.04 X 1000

Nit 900273006

CLIENTE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZAD

NIT 830039207 8

DIRECCIÓN

CIUDAD

TELÉFONO

DORADO P SEIS HANG DIEZ Y Bogota D.C.

3112383583

EMAIL CLIENT cenactesoreria@gmail.com

### OBSERVACIONES

#S15-01-03-064,126021,rodrigo.correa@buzonejercito.mil.co#

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/04/2024	09/04/2024	GERMAN ALEJANDRO PIÑEROS BERNAL	Credito 30 Días

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	40094405152	Cafetera HAMILTON BEACH 45 tazas 40515 Plateado	7,00	Und.	336.050,42	0,19	63.849,58	2.352.352,94

16350008575  
A1  
16350008576

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON DOCE CENTAVOS

SUBTOTAL	2.352.352,94
DESCUENTO	0,00
IVA	446.947,06
TOTAL DE LA OPERACIÓN	2.799.300,00
RETEFUENTE	58.808,82
RETEIVA	67.042,06
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	2.673.449,12



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 10/04/2024 08:40:08

CL 18 A 62 84 Teléfono 7032703

Correo Electrónico contabilidad@tecnoprocesos.co



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5003359819-2024  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Batallón Abast. Aviacion EJC		NIT 830039207-8	CODIGO EBAA	ALMACEN	FECHA 16.05.2024	CIUDAD Bogotá D.C.
PROVEEDOR TECNOPROCESOS S.A.S - EN REORG		NIT 0900273006	CODIGO	No. PEDIDO 4200333792	DESTINO ALM INTENDEN	

TRAZABILIDAD: E/M ORD.126021 / ACTA.3982366 / E/M APARATOS ELECTRONICOS / E/M ORD. No126021 DESTINACION BRIAV-33

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
1819576	OC.126021	1,00	UN	CAFETERA		399.900,00		399.900,00	
<b>TOTALES</b>								<b>2.799.300,00</b>	

MONTO: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS CON- CERO /100 MILTE

RECIBI

ALMACENISTA  
POST-FIRMA

JOSESIEM

DOCUMENTO No: 5000000879 / 2024	DEBITOS	CREDITOS
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
1635030010 Mobiliario y enseres	399.900,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		399.900,00
<b>TOTALES:</b>	<b>2.799.300,00</b>	<b>2.799.300,00</b>



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003580476 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

Lugar, fecha Bogotá D.C. 18 de marzo de 2024

Intervienen: **Capitán Rodrigo Correa Vargas**  
Oficial Gestión de calidad BRIAV33  
Supervisor Orden de Compra No. 126021  
Señor JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS  
Representante legal TECNOPROCESOS S.A.S  
NIT: 9002730061

Asunto: ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126021 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA, CELEBRADO ENTRE EL MDN-EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN Y LA EMPRESA TECNOPROCESOS S.A.S.

ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126021	
DE LA ORDEN DE COMPRA N°	126021
FECHA SUSCRIPCIÓN	14 de marzo de 2024.
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA
FORMA DE PAGO	<p>EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:</p> <p>PAGO TOTAL: Se realizará pago total contra entrega total, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por Colombia Compra Eficiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la siguiente forma:</p> <p>*X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC - G. Facturación y Pago</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.</p> <p>El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.</p> <p>Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003580476 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

	<p>Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.</p> <p>Nota 1 - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>Nota 2: Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.</p> <p>Nota 3: La Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
CONTRATISTA	TECNOPROCESOS S.A.S.
SUPERVISOR	Capitán Rodrigo Correa Vargas Oficial Gestión de Calidad BRAIV33 Supervisor Orden de Compra No. 126021
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.799.300,00 ) INCLUIDO IVA
CRP	33124 18 de marzo de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 31 de Julio de 2024.
LUGAR DE ENTREGA	El lugar inicial de entrega será en el Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Entrada 6, Vía CATAM Nueva zona de aviación. Almacén general del BAAAS en Bogotá.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003580476 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

<p><b>CLÁUSULA CATALOGACIÓN</b></p>	<p>En atención a lo ordenado mediante Directiva Permanente No. 34 del 19 de noviembre de 2018 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:</p> <p>El contratista deberá suministrar a la CENAC DE AVIACIÓN la totalidad de los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato. La información técnica deberá ser entregada dentro del plazo previsto y debe ser proporcionada de forma impresa y en medio magnética.</p> <p>El contratista deberá adjuntar la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios en el concepto o diseño, que se le realicen a los bienes durante la vida del contrato.</p> <p>En el caso de que el contratista subcontrate el suministro de los bienes con un fabricante de un país no OTAN, será responsable de obtener de éste todos los datos técnicos necesarios para la identificación completa de todos los bienes suministrados bajo el contrato y entregarlos a la CENAC DE AVIACIÓN.</p> <p>El contratista deberá suministrar un listado con los datos técnicos necesarios para la catalogación, a saber: el nombre del bien, los números de pieza, números de parte, número de plano de acuerdo al fabricante, si el bien esta normalizado suministrar el número de la norma o especificaciones técnicas de diseño, el nombre y la dirección del fabricante.</p> <p>El contratista proporcionará al MDN-EJC-CENAC AVIACION los siguientes documentos por intermedio del supervisor en el momento de realizar la entrega de los bienes contratados y entrega del primer paquete de pago, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formato Cláusula Contractual Catalogación en Excel FO-JEMPP-CEDE4-1473</li> <li>b) Anexo Catalogación firmado</li> <li>c) Fichas técnicas fabricante</li> <li>d) Recomendaciones de vida útil, transporte, almacenamiento, destinación final</li> <li>e) Información fabricante</li> <li>f) Referencia o número de parte</li> <li>g) Cámara de comercio – RUT</li> <li>h) Copia de contrato - Entradas SAP</li> </ul>
<p><b>CLÁUSULA OFFSET</b></p>	<p>N/A</p>
<p>En Bogotá, el día 18 de marzo de 2024, se reunieron el señor: CT, RODRIGO CORREA VARGAS, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la Orden Compra No. 126021 y JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS Representante legal TECNOPROCESOS S.A.S , en su calidad de contratistas; con el fin de dejar constancia del inicio de la orden de compra de acuerdo con el objeto descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.</p> <p>Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento de la orden de Compra, que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta.</p>	
<p><b>CONSTANCIA</b></p>	
<p>El supervisor hace constar que se encuentra firmado el Registro Presupuestal de compromiso y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo Orden de compra</p>	
<p><b>EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON</b></p>	

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co


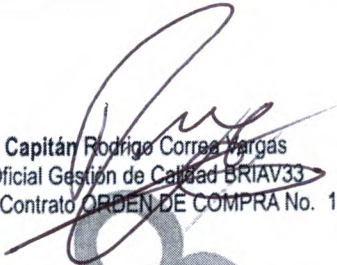
PÚBLICA

Pág. 4 de 4



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003580476 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

 <p>Señor JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS Representante legal TECNOPROCESOS S.A.S</p>	 <p>Capitán Rodrigo Correa Vargas Oficial Gestión de Calidad BRIAV33 Supervisor Contrato ORDEN DE COMPRA No. 126021</p>
---	---

BRIAV33

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA

Acta No. 2024633003982366/

Lugar y fecha: Bogotá D.C., 10 de abril de 2024

Intervienen:

**Capitán Rodrigo Correa Vargas**  
Oficial Gestión de calidad BAMAV1  
Supervisor Orden de Compra No. 126021  
**Señor Javier Enrique Arias Rojas**  
Representante Legal TECNOPROCESOS S.A.S.  
NIT: 900273006

Asunto:

TRATA DEL ACTA DE RECIBO TOTAL A SATISFACCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 126021 -CENAC AVIACION-2024 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA " CELEBRADO ENTRE EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC AVIACIÓN Y TECNOPROCESOS S.A.S.

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS**

<b>ORDEN DE COMPRA No.</b>	126021
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	14 de marzo de 2024
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	"ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA"
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>EL MDN - EJERCITO NACIONAL - CENAC DE AVIACIÓN se compromete a cancelar el valor del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma:</p> <p>PAGO TOTAL: Se realizará pago total contra entrega total, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por Colombia Compra Eficiente a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la siguiente forma:</p> <p>"X. Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC - G. Facturación y Pago</p> <p>La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.</p>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024633003982366** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas.

Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.

**Nota 1** - En el evento de prórroga, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

**Nota 2:** Para cumplir lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 11 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, el contratista probará el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección.

**Nota 3:** La Administración del SIIF Nación implemento el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el Registro Único Tributario (RUT) la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico (emisor), deberán

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

	entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizara con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web de acuerdo con la circular externa 016 de fecha 9 de marzo de 2021 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
<b>CONTRATISTA</b>	TECNOPROCOSOS S.A.S NIT: 9002730006
<b>SUPERVISOR</b>	Capitán Rodrigo Correa Vargas Oficial Gestión de Calidad Supervisor Orden de Compra No. 126021
<b>VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</b>	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.799.300,00) INCLUIDO IVA
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Sera a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 hasta el 31 de Julio de 2024.
<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	El lugar inicial de entrega será en el Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Entrada 6, Vía CATAM Nueva zona de aviación. Almacén general del BAAAS en Bogotá.
<b>VALOR ADICIÓN</b>	N/A
<b>FECHA PRORROGA</b>	N/A
<b>VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA.</b>	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.799.300,00) INCLUIDO IVA ✓
<p>En Bogotá, el día 10 de abril de 2024, se reunieron el señor: <b>Capitán Rodrigo Correa Vargas</b>, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 126021 de 2024. y El Señor Javier Enrique Arias Rojas, Representante Legal de TECNOPROCOSOS S.A.S, en su calidad de contratista; con el fin de dejar constancia del recibo a satisfacción total del objeto de la orden de compra descrito en la cláusula primera y de conformidad con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.</p> <p>A continuación, se describe de manera detallada los bienes así:</p>	

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

**DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS**

**ENTREGA TOTAL**

✓ FACTURA ELECTRONICA MYTC No. 149 del 10 de abril de 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNSPSC (CCE)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Cafetera HAMILTON BEACH 45 Tazas 40515 plateado	5214152	7	\$ 336.050,42 ✓	\$ 446.947,06	\$ 2.352.352,94 ✓
SUBTOTAL:				\$ 336.050,42 ✓	\$ 446.947,06	\$ 2.352.352,94 ✓
VALOR TOTAL				\$ 2.799.300,00 ✓		

**BALANCE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS.**

ENTREGAS	FECHA	VALOR
ENTREGA TOTAL	10-ABR-2024	\$ 2.799.300,00
TOTAL BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS		\$ 2.799.300,00
TOTAL BIENES Y SERVICIOS PENDIENTES POR REDUCIR		\$0
TOTAL VALOR CONTRATO		\$ 2.799.300,00

En mi calidad de supervisor de la orden de compra No. 126021 de 2024, ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA", solicito a la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación realizar el pago total de la factura MYTC No.149, DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.799.300,00 ) INCLUIDO IVA y todos los impuestos de ley, según aplique.

**CONSTANCIAS**

El supervisor hace constar que el **bien y servicios** contratados han sido entregados de manera **TOTAL** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento.

**ANEXOS**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co

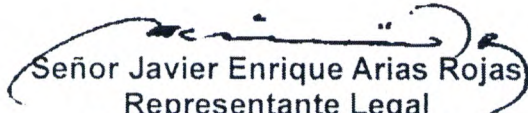


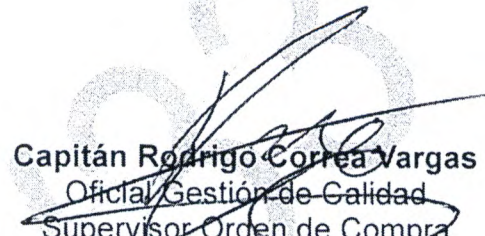
Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024633003982366 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33- 2.25

FACTURA MYTC No. 149 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024  
PLANILLA PAGO PARAFISCALES No. 75591997

**EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON**

  
Señor Javier Enrique Arias Rojas  
Representante Legal  
TECNOPROCOSOS S.A.S.

  
Capitán Rodrigo Correa Vargas  
Oficial Gestión de Calidad  
Supervisor Orden de Compra  
No.126021

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto el Dorado muelle internacional puerta 6 Brigada de Aviación Ejército N° 33 Movilidad y Maniobra  
Briav33@buzonejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N° 33 MOVILIDAD Y  
MANIOBRA

Página 1 de 4  
INFORME DE SUPERVISIÓN  
No. (2)  
(21 de abril al 21 de mayo  
2024)

FECHA DEL INFORME:  
22 DE MAYO DE 2024

ORDEN DE COMPRA No. 126021

FECHA ORDEN DE COMPRA  
13 MARZO 2024

1. OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN EQUIPOS Y APARATOS ELECTRONICOS PARA LA CAFETERIA"

1.1. CONTRATOS ADICIONALES Y/O MODIFICATORIOS: N/A

TIPO	FECHA	OBJETO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

TEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (19%)	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	Cafetera HAMILTON BEACH 45 Tazas 40515 plateado	7	UN	\$ 336.050,42	\$ 446.947,06	\$ 2.352.352,94	\$ 2.799.300,00
TOTAL:				\$ 336.050,42	\$ 446.947,06	\$ 2.352.352,94	\$ 2.799.300,00
VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA				\$ 2.799.300,00			

2 VALOR DEL CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.799.300,00) INCLUIDO IVA y todos los impuestos de ley, según aplique

2.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR (PESOS)

TIPO DE CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA	VALOR EN (PESOS)	VALOR EN USD GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL (PESOS)
PRINCIPAL	\$ \$ 2.799.300,00	-----	\$ 2.799.300,00
ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN	0,00	-----	0,00
VALOR TOTAL	\$ 2.799.300,00	-----	\$ 2.799.300,00

## 2.2 SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS

### EN PESOS

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR EN PESOS	OBLIGACIÓN No	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
Pago total	2024	\$ 2.799.300,00					0,00	\$ 2.799.300,00
TOTAL SALDO ACUERDO REDUCCIÓN			-	-	-	-	-	-
TOTAL		\$ 2.799.300,00	-	-	-	-	\$0,00	\$ 2.799.300,00

## 2.3 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO	VIGENCIA PPTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	2024	7024	12-02-2024	33124	18-03-2024	\$ 2.799.300,00
VALOR TOTAL EN PESOS						\$ 2.799.300,00

## 3 SITUACIÓN DE ENTREGAS: EL SIGUIENTE SON LOS ELEMENTOS RECIBIDOS A LA FECHA

### ENTREGA TOTAL

#### ✓ FACTURA ELECTRONICA MYTC No. 149 DEL 10 DE ABRIL DE 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNSPSC (CCE)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Cafetera HAMILTON BEACH 45 Tazas 40515 plateado	5214152	7	\$ 336.050,42	\$ 446.947,06	\$ 2.799.300,00
TOTAL:				\$ 336.050,42	\$ 446.947,06	\$ 2.799.300,00
VALOR TOTAL					\$ 2.799.300,00	

## 3.1 BALANCE DE LOS SERVICIOS RECIBIDOS POR RUBROS

RUBRO / DESCRIPCIÓN	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (CRP)	VALOR RECIBIDO ACUMULADO ANTERIOR	VALOR A PAGAR ENTREGA ACTUAL	VALOR PENDIENTE POR RECIBIR
A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	10	CSF	\$ 2.799.300,00	\$ 0	\$ 2.799.300,00	\$ 0
TOTAL RUBRO CRP			\$ 2.799.300,00	\$ 0,00	\$ 2.799.300,00	\$ 0

### 3.2 BALANCE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

ENTREGAS	FECHA	VALOR
ENTREGA PARCIAL – TOTAL	10-ABR-2024	\$ 2.799.300,00
TOTAL BIENES RECIBIDOS		\$ 2.799.300,00
TOTAL BIENES PENDIENTES POR REDUCIR		\$0
TOTAL VALOR CONTRATO		\$ 2.799.300,00

#### 4 RESUMEN DE PÓLIZAS

NO APLICA

#### 5 TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADA

Recibir elementos relacionadas en la factura MYTC No. 149,. Entregados por al TECNIPROCESOSO S.A.S.

#### 6 AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

VALOR CONTRATO	% EJECUCIÓN FÍSICA	% EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 2.799.300,00	100%	0.0%

#### 7 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

OMITIDO

#### 8 NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA

- El supervisor hace constar que el BIEN contratado han sido entregado de manera **total** por el contratista, de acuerdo con las especificaciones técnicas y las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento de igual manera autoriza recibir a satisfacción los componentes expuestos en la factura MYTC No. 149, del 10 de abril e 2024.
- El supervisor, deja constancia que se efectuó la recepción e inspección del elemento prescritos en la presente orden de compra, el cual se encuentra en custodia por parte del almacenista de intendencia del BAAAS.

Cabe resaltar que para la facturación de estos elementos No. MYTC 149 con fecha 10 de abril del año en curso, no se efectuó la entrada del mismo, teniendo en cuenta las siguientes connotaciones.

- 1) El almacenista general de intendencia del BAAAS se encontraba cumpliendo órdenes e instrucciones del Comando Superior en las instalaciones del CALVE en el Fuerte Militar de Tolomaida.
- 2) Posterior a la llegada a Bogotá por parte del almacenista, no se encontraba habilitado el periodo contable, razón por la cual no se efectuaron las entradas correspondientes.
- 3) Como supervisor, por circunstancias operacionales fui incluido en el relevo, por lo cual no me encontraba disponible para efectuar el seguimiento de la entrada del material custodiado por el almacenista.

Dicho esto, por consiguiente, se procedió a efectuar la entrada de los elementos para la fecha 16 de mayo de 2024 y la presentación de este informe con la anotación mencionada, teniendo en cuenta que la CENAC DE AVIACIÓN


---

ya verificó los códigos SAP y generó los números de pedido para dicha entrada.

## 9 ANEXOS AL INFORME

FACTURA ELECTRONICA MYTC No. 149, DEL 10 DE ABRIL DE 2024

---



**Capitán Rodrigo Correa Vargas**  
Cargo: Oficial Gestión de Calidad  
Supervisor Orden de Compra No. 126021

---

**Bogotá D. C, abril de 2024**

Señor(es):

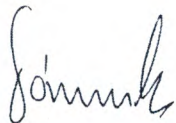
**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION  
CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y  
PARAFISCALES**

Yo, **YESID ALBERTO GOMEZ CHAPARRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **7.170.887**, Tarjeta Profesional No. **137326-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor fiscal de **TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION** con Nit. No **900.273.006-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que la compañía se encuentra al día en los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

A su vez certifico que la entidad, se encuentra exonerada de realizar pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), según lo establecido en la Ley 1607 de 2012, art 25 "... *estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes*" y el ART 114-1 Exoneración de Aportes "\*\* - *Adicionado- Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*"

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Artículo 1 de Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, a los (01) días del mes de abril de 2024



**YESID ALBERTO GOMEZ  
CHAPARRO REVISOR FISCALCC  
7.170.887  
T.P. 137326-T**

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO		CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION		CALLE 18A 62-84	6017032703		ruby.murillo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-03	E	09/04/2024	75591997	\$4.384.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	240.000	0		0		0	7	1.500	0	241.500	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	307.500	0		0		0	7	1.900	0	309.400	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	270.000	0	0	0	0	7	1.700	0	271.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.920.000	0	0	60.000	60.000	7	11.500	800	2.052.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	952.700				952.700	7	5.700	958.400			9.527	958.400	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	547.500	7	3.300	550.800	3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
<b>SENA</b>				
0	0	0	0	0
<b>ICBF</b>				
0	0	0	0	0
<b>ESAP</b>				
<b>MEN</b>				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	547.500	550.900
Pensión	2	2.310.000	2.324.000
Riesgos Laborales	1	952.700	958.400
CCF	1	547.500	550.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>4.357.700</b>	<b>4.384.100</b>

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900273006-1	TECNOPROCESOS SAS EN REORGANIZACION		CALLE 18A 62-84	6017032703	ruby.murillo@tecnoprocesos.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-03	E	09/04/2024	75591997	\$4.384.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES														
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	BET	TDE	IAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	DE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	13540227	GRIMALDOS QUINTERO OMAR	1	0			S																	25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	240.000	14-4	6.000.000	5	417.600	CCF22	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
CC	79992904	ARIAS ROJAS JAVIER ENRIQUE	1	0			S																	25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS008	6.000.000	240.000	14-4	6.000.000	5	417.600	CCF22	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
CC	80156467	DUQUE ARGUELLO JAIRO JULIAN	1	0			S																	230301	1.687.382	270.000	0	0	0	0	EPS008	1.687.382	67.500	14-4	1.687.382	5	117.500	CCF22	1.687.382	67.500	0	0	0	0	0

PAGADA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No **2024633011247743** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-BRIAV33-JEM-GC-29.25

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PAGO DE PARAFISCALES

Fecha: 20 abril 2024

Como supervisor del contrato No 082-CENACAVIACION-2024-ORDEN DE COMPRA No 126021, se procede a verificar la obligatoriedad de la empresa contratista, relacionada en la obligación de aportar o no la planilla de aportes parafiscales (Ley 100 de 1993 y artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Condición del contratista:

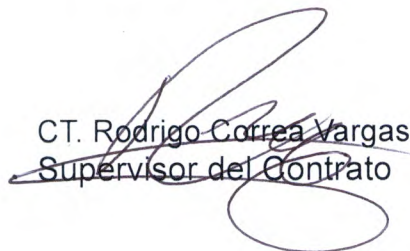
Empresa Nacional:  X

Empresa Extranjera con sucursal en Colombia: \_\_\_\_\_

Empresa Extranjera: \_\_\_\_\_

De esta manera, y teniendo como soporte la misma normatividad colombiana, la empresa contratista se encuentra obligada al pago de planilla de parafiscales, toda vez, que es una empresa **NACIONAL y/o EMPRESA EXTRANJERA CON SUCURSAL EN COLOMBIA.**

Atentamente;

  
CT. Rodrigo Correa Vargas  
Supervisor del Contrato

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto internacional el Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19- Bogotá D.C.  
Conmutador 4261489  
[cenacaviacionejercito@gmail.com](mailto:cenacaviacionejercito@gmail.com)

PÚBLICA

2. Concepto   Actualización

4. Número de formulario

141007174692



(415)7707212489984(8020) 000014100717469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 7 3 0 0 6 | 1

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECNO PROCESOS S A S - EN REORGANIZACION

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 18 A 62 84

42. Correo electrónico

contabilidad@tecnoprocesos.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 3 3 6 0 5 3

45. Teléfono 2

6 0 1 7 0 3 2 7 0 3

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

48. Código 49. Fecha inicio actividad

50. Código 1 2

4 3 9 0 | 7 7 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 5 1 | 2 0 0 9 0 3 1 0

6 2 0 9 | 2 0 1 3 0 5 2 4

| 2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código | 5 | 7 | 1 0 1 4 4 2 | 4 8 5 2 | 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2 3 | | | | | | | | | |

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

| | | | | | | | | |

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 04 - 08 / 15 : 22 : 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre ARIAS ROJAS JAVIER ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007174692



(415)7707212489984(8020) 000014100717469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 7 3 0 0 6 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 0 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		0 3 9	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 3 1 0	2 0 2 1 0 4 0 5	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 1 7	2 0 2 1 0 5 0 7	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 8 0 1 4 8	0 0 1 8 8 0 1 4 8		
78. Departamento	1 1	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4		
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 9 0 3 1 7			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007174692



(415)7707212489984(8020) 000014100717469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 7 3 0 0 6 | 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8   1 1   1 3			
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 9 9 2 9 0 4		102. DV   103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido ARIAS		105. Segundo apellido ROJAS		106. Primer nombre JAVIER			
					107. Otros nombres ENRIQUE			
		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7   0 9   0 5			
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 9 3 4 5 6 9 5 2		102. DV   103. Número de tarjeta profesional			
	104. Primer apellido TRUJILLO		105. Segundo apellido NIETO		106. Primer nombre JOSE			
					107. Otros nombres ROBINSON			
		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

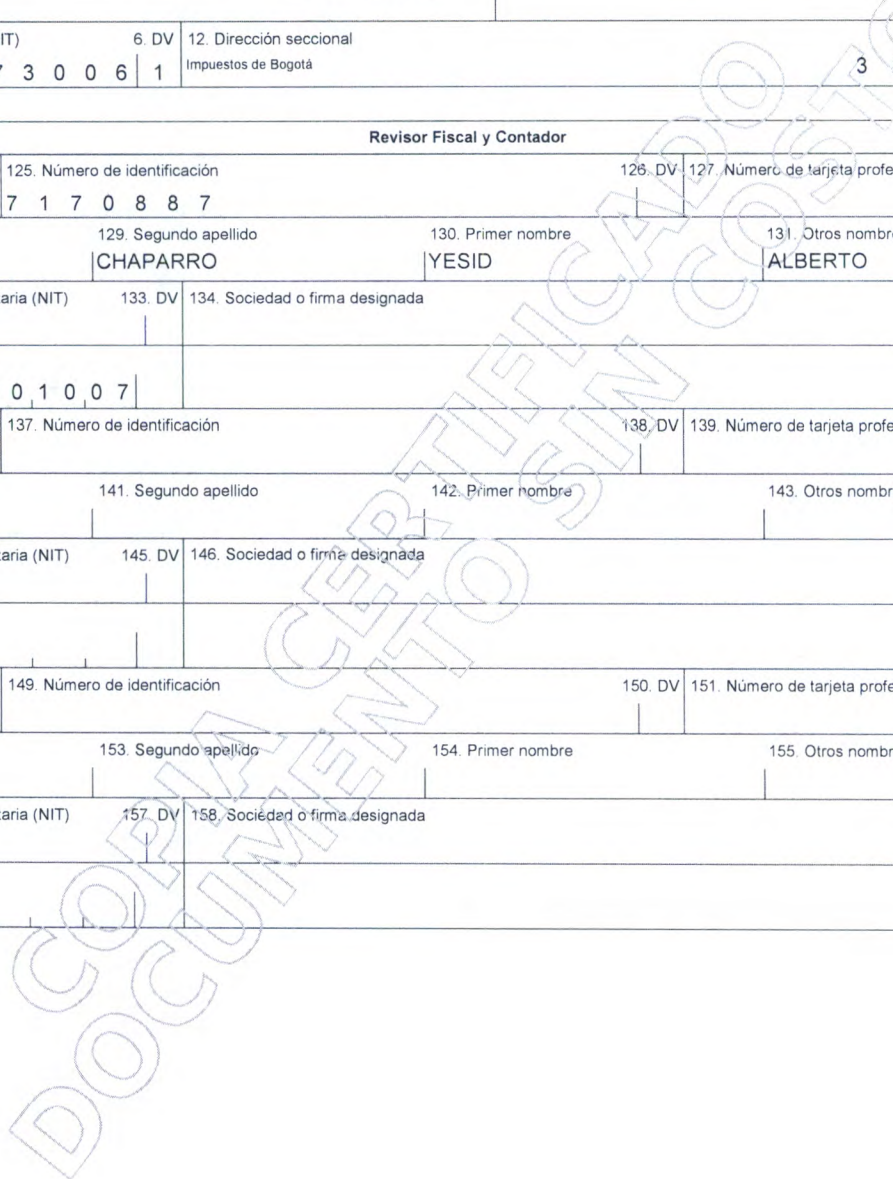
141007174692



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 7 3 0 0 6   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 1 7 0 8 8 7	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 3 7 3 2 6 T
	128. Primer apellido GOMEZ	129. Segundo apellido CHAPARRO	130. Primer nombre YESID	131. Otros nombres ALBERTO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 0 0 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007174692



(415)7707212489984(8020) 000014100717469 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 7 3 0 0 6 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Portales web	6 3 1 2
	162. Nombre del establecimiento EL MAYORISTA BOGOTÁ			
	163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
	165. Dirección CR 27 CL 10 58			
	166. Número de matrícula mercantil	0 3 6 1 7 5 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2   1 2 2 8
	168. Teléfono	6 0 1 7 0 3 2 7 0 3	169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento Local o negocio	1 6	161. Actividad económica Portales web	6 3 1 2
	162. Nombre del establecimiento EL MAYORISTA CUNDINAMARCA			
	163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cajicá	1 2 6
	165. Dirección VDA RIO GRANDE			
	166. Número de matrícula mercantil	0 3 6 1 7 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2   1 2 2 8
	168. Teléfono	6 0 1 7 0 3 2 7 0 3	169. Fecha de cierre	
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
	162. Nombre del establecimiento:			
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección			
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre	





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

ACTA DE ENTREGA MATERIAL INTENDENCIA

Pág. 1 de 1  
Código: FO-JEMOP-DAVAA-1907  
Versión: 0  
Fecha de emisión: 2023-05-05

ACTA N° **524467** MDN-COFGM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-S3-CP-CLI-ALMGEN-2 21

LUGAR Y FECHA Bogotá D.C., 10 de abril del 2024

INTERVIENEN  
MY. JHON ALEXANDER SERRANO PARRA  
CT. ANDRES ROMERO AVENDAÑO  
CT. RODRIGO CORREA VARGAS  
SV. JOSE SIERRA MORENO  
SR. JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO

Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS  
Oficial S-4 BAAAS Oficial S-4 BAAAS  
Supervisor Contrato 082 CENACAVIC 2024  
Almacenista Intendencia  
Representante legal TECNOPROCESOS S A S

ASUNTO INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DEL MATERIAL EN CONDICIÓN NUEVO MEDIANTE EL CONTRATO N° 082-CENACAVIACION-2024 FACTURA No 126021 QUE HACE LA SEÑOR JAVIER ENRIQUE ARIAS ROJAS ,REPRESENTANTE LEGAL TECNOPROCESOS S A S AL SEÑOR SV. JOSE SIERRA MORENO ALMACENISTA DE INTENDENCIA POR INTERMEDIO DEL OFICIAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL BAAAS.

Item	Descripción del Material	Número de Parte	Número de Parte Alterno	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario IVA incluido	Valor Total
1	CAFETERA ELÉCTRICA Y/O PERCOLADORA forma cilíndrica, capacidad hasta 45 tazas, interruptor de encendido, Luz indicadora cuando esta preparado el café y sensor de apagado automático. Tapa cierre por torsión y asas de transporte, marcas del nivel de agua para llenado, llave de servicio tipo chupeta italiana, exterior en metal color aluminio, entre 900 y 1200W de potencia, filtro permanente lavable, rango de voltage entre 110V y 120V  Dimensiones Alto hasta 50 cm Ancho: radio hasta 30 cm		N/A	7	EA	399.900,00	2.799.300,00
<b>VALOR TOTAL</b>							<b>\$2.799.300,00</b>

No siendo otro el motivo se da por terminada y firman los que en ella intervienen.

*Jose Robinson Trujillo*  
SR. JOSE ROBINSON TRUJILLO NIETO  
Representante legal TECNOPROCESOS S A S

*SV. JOSE SIERRA MORENO*  
Almacenista Intendencia

*CT. RODRIGO CORREA VARGAS*  
Supervisor Contrato 082 CENACAVIC 2024

*CT. ANDRES ROMERO AVENDAÑO*  
Oficial S-4 BAAAS

*MY. JHON ALEXANDER SERRANO PARRA*  
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Aeropuerto Internacional el Dorado  
Bogotá, Puerta 6 Nueva Zona de Aviación  
www.mil.defensa.gov.co

Bogotá D. C., mayo 24 de 2024

Señor(es):

**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION**

NIT: 830039207

AEROPUERTO EL DORADO PUERTA 6 VIA CATAM -BATALLON DE  
ABASTECIMIENTOS ALMACEN N/A BOGOTA

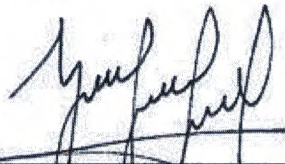
Attn. CT. CORREA VARGAS RODRIGO – Supervisor(a)

ASUNTO: Error en digitación a la factura **MYTC 149** de la Orden de Compra No. **126021**  
CCE

Por medio de la presente, indicamos que en el momento de realizar la factura No. **MYTC 149**, por error de digitación en la fecha de vencimiento (9/4/2024) se describe como si fuera un día anterior a la fecha de emisión (10/4/2024) de la misma, es por ello que agradecemos dar caso omiso, y regirse de acuerdo a la normatividad que se encuentra en Colombia Compra Eficiente respecto al pago de facturas a proveedores.

Agradecemos la atención prestada y sin otro particular, quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Ing. Germán Alejandro Piñeros Bernal  
Analista de Gobiernos CCE.

## CERTIFICADO



### DIRIGIDO A: A QUIEN INTERESE

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **TECNOPROCESOS S.A.S - TECNOPROCESOS SAS** identificada con el número de documento **9002730061** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 09 de septiembre de 2013 con la Cuenta de Ahorros 262-812464 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **TECNOPROCESOS S.A.S** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **21 de marzo de 2024**.

**Ivan Mauricio Ricardo Arias**  
Vicepresidencia de Empresas



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-09-11:05 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with multiple sections: Registro Presupuestal de Obligación, Cuenta Bancaria, Documento Soporte, and Item para Afectación de Gasto. Includes columns for numbers, dates, amounts, and descriptions.

Objeto: DE RD OC126021CENACAVI/2/24 GG R10 EQPS APRTS ELCTRICOS CAFETERIA BRIAV33 ARS-2024633003982367 FEV MYTC149 P TOTAL JUL/24

PLAN DE PAGOS

Table with 5 columns: Dependencia de Afectación de PAC, Posición del Catálogo de PAC, Fecha de Pago, Estado, Valor a Pagar.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with 7 columns: Posición del Catálogo de Pago, Identificación, Nombre Beneficiario, Base Gravable, Tarifa, Valor Dedución, Saldo Disponible para Ordenar.

CR HECTOR GERMAN CRUZ LARA
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

Doc. 1900001552



Orden de pago Presupuestal de gastos  
Comprobante

Usuario Solicitante: Mhdabarboa DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA  
 Unidad o Subunidad: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema: 2024-08-14-10:32 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	223374824	Fecha Registro:	2024-07-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	124224 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-07-10	Código de Referencia:	04500044600223374824		
Valor Bruto:	2.799.300,00	Valor Deducciones:	152.000,00	Valor Neto:	2.647.300,00 Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	2.799.300,00	Valor Deducciones	152.000,00	Valor Neto	2.647.300,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
----------	-------------	--------------	-------------------	------------	------------	--------------	--------------------	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudó:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00 Reintegrado Deducciones Pesos: 0,00 Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00 Reintegrado Deducciones Moneda: 0,00 Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900273006	Razón Social:	TECNOPROCOS S A S - EN REORGANIZACION	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	262812464	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--------------------	-------	--------	---------	--------

TESORERIA

DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	OC No 126021	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-07-08
--	---------	--------------	-------	-----------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF	2.799.300,00	0,00	2.799.300,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268 U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %	59.000,00	59.000,00	
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268 U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	67.000,00	67.000,00	
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMÁS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061 BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	26.000,00	26.000,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-12	2.799.300,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA - Tesorero CENACAVI



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA  
CENAC AVIACION  
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO  
No. 1500001373

<b>ACREEDOR</b> TECNOPROCESOS S.A.S - EN REORGANIZA Nit/CC : 900273006 Telefax : Telefono : 7032703 Dirección : CLL 18A 62 84	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> TECNOPROCESOS S.A.S - EN REORGANIZA Nit/CC : 900273006 Telefax : Telefono : 7032703 Dirección : CLL 18A 62 84	FECHA DE PAGO: 10.07.2024 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
--	---	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA A Pagar	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
	CAURTE OB1	1900001552	2.647.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.647.300,00
<b>TOTALES</b>			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.647.300,00

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Valores		
				Nit.	C.costo	Debe	Haber	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.				0,00	2.647.300,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	900273006			2.647.300,00	0,00

TOTALES 2.647.300,00 2.647.300,00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE

DESCRIPCION : OC No 126021 OP 223374824

SV. DAGOBERTO BARBOSA ACOSTA  
Tesorero / Pagador

MY. MAIRA ALEJANDRA BEJARANO  
CONTADORA CENACAVI

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA  
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario